

344 18  
274 19

FORMVLA DE  
**EL IVRAMENTO**  
**Y VOTO QVE HIZO LA**  
CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE  
LA ANUNCIATA:

B  
37  
22  
(16 bis)

*SITA EN EL*  
**COLEGIO DE SAN**  
Hermenegildo de la Compañia de Iesus de  
esta Ciudad de Seuilla, de assétir, confessar,  
y defender la Concepcion Immaculada  
de la Virgen MARIA Señora N.

*En dos del mes de Junio de 1653. Años.*



Impresso en S. uilla por Francisco Ignacio de Lyr. Año 1653.

FORMA DE

# EL JURAMENTO

## Y VOTO QUE HIZO LA

CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE

LA ANUNCIATA

### SITA EN EL

### COLLEGIO DE SAN

Ilmo. Sr. D. Juan de la Cruz, de la Compañia de Jesus de  
esta Ciudad de Sevilla, de quien se acuerda, confesar  
y defender la Concepcion purisima

de la Virgen MARIA Señora N.

En esta Ciudad de Sevilla a los 13 dias del mes de Mayo de 1633 años.



In fine en 2.ª parte por Juan de la Cruz de los 13 dias del mes de Mayo de 1633 años.



**D**el nombre, y a mayor gloria de la Santis-  
sima Trinidad Padre, Hijo, y Espiritu Sa-  
nto, tres personas, y un solo Dios, verdaderos  
de Nuestro Señor Jesu Christo, verdadero  
Dios, y hombre, de su Santissima Ma-  
dre la siempre Virgen Maria Reyna de  
los Cielos, y tierra, Señora nuestro, y del  
glorioso Patriarca S. Joseph el poseo santis-  
simo de esta soberana Señora, y del Bienaventurado santigra-  
cio Patriarca, y Fundador de la sagrada Religion de la Compa-  
nia de Jesus.

Nos el Prefecto y Congregantes de la Congregación de nues-  
tra Señora de la Anunciación, reconocidos a las mercedes que de  
mano de Dios nuestro Señor a uenos recebido, por medio de la  
intercesion de esta Señora, experimentando frecuentemente su  
Patrocinio, y deseados de emplearnos todos en su culto, y serui-  
cio, y juzgado serle muy especial, y de mucha gloria de Dios  
Nuestro Señor, las demostraciones que se hazen en aplaudir,  
celebrar y venerar el misterio de la Inmaculada Concepcion  
de su Madre santissima, por la especial deuocion que tenemos a  
este misterio, el qual todos los años con particular solemnidad,  
celebramos el dia de esta Fiestuidad en nuestra Capilla, y por  
la obligacion que tenemos de defenderle como hijos de esta Se-  
ñora, dedicados a seruirle, debaxo del titulo de su Anunciacion  
sagrada, en cuyo misterio se nos enseña el de su Inmaculada  
Concepcion, por las palabras de la salutacion del Angel S. Ga-  
briel: *Aue gratia plena Dominus tecum benedicta tu in mulieribus.*

Delante de Christo S. N. presente en el Ss. Sacramento del  
Altar, de la Virgen Santissima S. N. su Madre, de los Santos An-  
geles, y de toda la Corte del cielo, hazemos juramento, y voto  
todos juntos, y cada vno de nos sobre los santos Euangelios, en  
mano del Ilustrissimo señor D. Luis Camargo Obispo de Cen-  
turias del Consejo de su Mag. congregante de nuestra Congre-  
gacion, de creer, afirmar, y defender que la santissima Virgen  
Madre de Dios, y S. N. fue en el primer instante de su Concep-  
cion, que fue el primero de su vida, preservada de toda mancha  
de culpa original, siendo criada en gracia, y santidad por los me-  
recimientos de Christo S. N. su santissimo Hijo, de quien fue con  
esta redencion preservatiua redimida: entendiendolo assi segun  
el comun sentir de la Iglesia Catolica a cuya celsura, y de su  
cabeza Nuestro muy Santo Padre Innocencio X. sugetamos es-  
te nuestro sentir, y juramento, y ofrecemos desde luego nuestra  
sangre, si necesario fuere para sustentarlo.

Y assi

ya similar modo decretamos y en la mejor forma que podemos e  
fatuymos por Regla y constitucion de nuestra Congregacion  
que de aqui adelante ninguno sea admitido por Hermano  
Congregante della sin que primero haga el mismo juramento  
y protesta por el de defender el Myfterio de la Inmaculada  
concepcion de N. S. y cargar gamos seriamente al señor Prefecto  
es y por tiempo fuere de nuestra Congregacion la punal  
felicancia de este nuestro decreto y ordenamos se escriba en el  
libro de nuestras constituciones para que dello conste y no ay  
falta en su execucion En Sevilla en el Collegio de san Hermo  
gildo de la Compania de Jesus en 2. de Junio de 1633 años

**D. Iuan de Saluatierra, Canonigo de la Catedral de S. Salvador, Prefecto,**  
**Lic. Joseph Bosque, Asistente,**  
**D. Alonso de Miralles, Secretario.**